



Consumidores de agua potable y COVID-19: Lo que necesita saber al volver al servicio

5 de junio de 2020

Las extensas órdenes de "quedarse en casa" COVID-19 declaradas por la Gobernadora Michelle Lujan Grisham, han dado lugar a que muchos edificios comerciales (escuelas, oficinas, hoteles, etc.) tengan un uso reducido o nulo de agua.

El agua estancada en estos edificios puede causar condiciones que aumentan el riesgo de crecimiento y propagación de legionela o bacterias y conducir a niveles bajos o indetectables de desinfectantes como el cloro. El agua estancada también puede crear niveles inseguros de plomo en muchos edificios antiguos.

Debido a estas condiciones hay consideraciones especiales que los consumidores de los sistemas públicos de agua potable deben tener en cuenta al regresar al edificio después de un período prolongado de interrupción del servicio (semanas o meses).

Si su instalación ha estado cerrada durante semanas

Haga correr el agua por las tuberías



Es imperativo un proceso de lavado completo después de un largo período de interrupción del servicio.

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México recomienda:

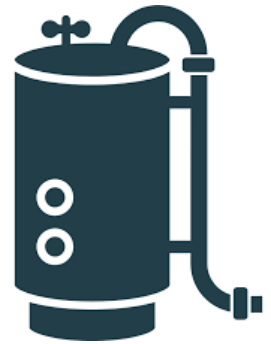
Antes de la reapertura de un edificio que ha sido cerrado o que ha tenido una ocupación limitada como resultado de COVID19, los propietarios del edificio deben confirmar que el contador de agua funciona correctamente, que todas las tuberías están intactas y que toda la plomería del edificio ha sido completamente lavada interiormente.

Los procesos de lavado variarán según la estructura; los elementos clave de los protocolos de enjuague deben incluir:

- 1) Retirar o desviar los dispositivos como las unidades de tratamiento en el punto de uso antes del lavado. Quitar los aireadores de los grifos si es posible.
- 2) Tomar medidas para evitar el reflujo o el sifón de contaminantes a las tuberías (por ejemplo, cerrar las válvulas que separan los sistemas de irrigación de las tuberías, desconectar las mangueras conectadas a los grifos, etc.) Puede ser necesario que el lavado se realice en segmentos (por ejemplo, pisos, habitaciones individuales) debido al tamaño de la instalación y a la presión del agua.

página siguiente...

- 3) Primero, enjuagar las tuberías de agua fría durante 10 o 30 minutos, comenzando por el grifo más cercano al lugar por el que entra el agua en el edificio, y luego abrir todos los grifos de agua fría restantes, incluidos los baberos de mangueras, los grifos, las fuentes de agua, los cabezales de ducha, los inodoros, etc. Hay que tener cuidado para minimizar las salpicaduras y la generación de aerosoles durante el lavado.
- 4) Drenar y limpiar los tanques de agua caliente. Asegurarse que el calentador de agua está bien mantenido y que la temperatura se ajuste a 140°F o más. Asegurarse de que todas las actividades de mantenimiento se lleven a cabo de acuerdo con las instrucciones del fabricante o de profesionales. Las temperaturas más altas pueden reducir aún más el riesgo de crecimiento de legionela; asegurarse de tomar medidas para evitar quemaduras.
 - a) Limpiar las tuberías de agua caliente empezando por el grifo más cercano al calentador de agua y abrir todos los grifos de agua caliente restantes. Dejar correr el agua por las tuberías durante 10 o 30 minutos en cada salida. Hacer correr el agua caliente hasta que alcance la temperatura máxima y comenzar a vaciar el tanque.
 - b) Después de que las tuberías hayan sido enjuagadas, limpiar y enjuagar todos los aparatos que utilizan agua, incluidos humidificadores, máquinas de hielo (verter al menos dos lotes de hielo) y lavavajillas.
- 5) Reemplazar los aireadores y todas las unidades de tratamiento en el punto de uso. Reemplazar los filtros, incluidos los que se usan en refrigeradores, fuentes de agua, etc.
- 6) Estos mismos principios también pueden ser seguidos por los propietarios de edificios o negocios que han reabierto recientemente o han comenzado el proceso de reapertura.



Información adicional:

Todos juntos, Prácticas Seguras de Nuevo México contra el COVID para Individuos y Empleadores

A medida que Nuevo México vuelve gradualmente a la nueva normalidad de vivir en un mundo COVID-positivo, cada uno de nosotros debe aceptar la responsabilidad de protegernos a nosotros mismos, a nuestras familias, a nuestros vecinos y especialmente a los más vulnerables en nuestras comunidades. En cierto modo, esto será aún más difícil que refugiarse en el lugar. Para hacer que Nuevo México se mueva de nuevo, y mantenerlo en movimiento, debemos hacer nuestra parte. Las [New Mexico COVID-Safe Practices for Individuals and Employers](#) (Prácticas Seguras de Nuevo México contra el COVID para Individuos y Empleadores) ayudarán a mantener saludables a los nuevomexicanos.

Guía de los CDC

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC) emitieron una [guidance](#) (guía) para garantizar la seguridad de los sistemas de agua de los edificios y los dispositivos de uso final después

página siguiente...

de un cierre prolongado. Puede encontrar información adicional para propietarios/operadores de edificios en los recursos existentes de los CDC, como el [Toolkit: Developing a Water Management Program to Reduce Legionella Growth and Spread in Buildings](#) (Conjunto de Herramientas: Desarrollo de un Programa de Gestión del Agua para Reducir el Crecimiento y la Propagación de la Legionela en Edificios).

Recomendación de la EPA

La Agencia de Protección Ambiental (EPA) [recommends](#) (recomienda) que los propietarios y administradores de edificios adopten medidas proactivas para proteger la salud pública reduciendo al mínimo el estancamiento de agua durante los cierres y tomando medidas para abordar la calidad del agua de los edificios antes de su reapertura.

Los sistemas públicos de agua deben estar preparados para responder a las preguntas de los propietarios/operadores de edificios que administran hoteles, escuelas, guarderías, edificios de oficinas y edificios públicos. Las propiedades que se administran como grandes campus (parques empresariales, universidades, etc.) también deberían tener en cuenta estos documentos de orientación.

Si tiene algún comentario, pregunta o preocupación, póngase en contacto con nosotros en:
drinking.water@state.nm.us